CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Unidad Operativa de Contrataciones

Tel: 443-242 / 492-051/4 Int. 113

ACLARACION N° 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02 / 2016 – ID: 314740

SERVICIO DE SEGURO ODONTOLOGICO

CONSULTA 1: Dentro de las especialidades odontológicas solicitadas, no existe pedido sobre la especialidad de ATM (Articulación Temporo Mandibular). Se tendría que entender que esta especialidad no posee cobertura y por ende no es necesario incluir a un especialista dentro del listado de Profesionales.

RESPUESTA 1: Correcto, no es solicitada esta cobertura o especialidad, y se solicita atenerse a lo peticionado en el Pliego de Bases y Condiciones, y en las Adendas publicadas.

CONSULTA 2: En la carilla del Llamado está escrito: "Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Servicio de Seguro Odontológico" Plurianual – Ad Referéndum", y dentro del Llamado expresa: "LPN N° 02/2016 "Servicio Seguro Odontológico – Plurianual", difieren en las palabras "de" y "Ad referéndum" entre uno y otro, y la consulta es ¿Cuál de los textos se tiene en cuenta?

RESPUESTA 2: El Llamado se denomina Licitación Pública Nacional N° 02/2016 **"SERVICIO DE SEGURO ODONTOLÓGICO – PLURIANUAL"** y la omisión de la palabra "de" fue un error de tipeo en el llamado, no representando sustancialidad, y en lo que respecta a la palabra "Ad Referéndum" se refiere a un tema presupuestario que al momento de iniciarse el procedimiento del llamado se encontraba en ese estado.

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO